

## Recomendaciones:

- Para una mejor elección de la cancha de los entrenamientos, las embarcaciones de calado fijo deberán hacer su preinscripción antes de las 20 hs. del Sábado anterior al Entrenamiento.
- Es responsabilidad de los participantes que deciden inscribirse en la lancha corroborar que la CR haya podido registrar su nombre, nro. de vela, club y clase de embarcación.

- Las siguientes siglas junto a una regla significan que:
  - '[DP]' la penalidad por una infracción a esta regla es a discreción del Jurado y podrá ser distinta que una descalificación.
  - '[NP]' la regla no puede ser protestada por un barco. Esto modifica el RRV 60.1(a).

## INSTRUCCIONES SUPLEMENTARIAS DEL ENTRENAMIENTO MULTICLASES - YCO

### Modificadorio N° 1 (Texto Subrayado)

#### 1. LUGAR:

1.1. Estos Entrenamientos tendrán lugar frente a Olivos, en la zona formada entre el banco Bikini, la Boya de Aguas Seguras de Olivos y el pilote Norma Mabel aproximadamente. La CR podrá cambiar la zona de regatas.

#### 2. INSCRIPCIONES Y ELIGIBILIDAD:

2.1 El Entrenamiento estará abierto a todas las embarcaciones dinghies que clasifiquen por números de Portsmouth excepto la clase optimist. Para las clases nacionales que no figuren en la tabla correspondiente del RYA Portsmouth se establecerá un rating por equivalencia.

2.2 Para las embarcaciones que figuran en el listado de PHRF (Series E, F y M) serán clasificadas por la fórmula de tiempo en tiempo.

2.3 Las inscripciones serán sin cargo y se realizarán:

2.3.1 Mediante el formulario de la página Web de los Entrenamientos Multiclases: [https://yco.com.ar/proximas\\_regatas/multiclases-de-verano-2021/](https://yco.com.ar/proximas_regatas/multiclases-de-verano-2021/)

2.3.2 Mediante mensaje de Whatsapp al +54 9 11 3499 1810 indicando Timonel, Tripulante (Si lo hubiera), nro de vela, club, clase y aparejo en clase Laser.

~~2.3.3 Anunciando en la lancha de CR Timonel, Tripulante (Si lo hubiera), nro de vela, club, clase y aparejo en clase Laser y un email ó celular de contacto antes del despliegue de la bandera naranja.~~

#### 3. REGLAS:

- 3.1. Serán corridos bajo las Reglas tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela WS en su edición 2021-2024 (RRV).
- 3.2. Los competidores participan enteramente bajo su propio riesgo y responsabilidad. Ver regla 4, 'Decisión de Regatear'. La autoridad organizadora y cualquier otra parte involucrada en la organización de los entrenamientos no aceptan ninguna responsabilidad derivada de cualquier lesión, daño, pérdida o reclamación, sea personal o material, incurrida por los participantes o causadas a ellos antes, durante o después del entrenamiento.
- 3.3. Las Instrucciones de Entrenamiento Generales FAY.
- 3.4. Estas Instrucciones Suplementarias.
- 3.5. En caso de haber diferencias entre las Instrucciones Generales y las Instrucciones Suplementarias, prevalecerán las Instrucciones Suplementarias.
- 3.6. [NP]Los protocolos covid-19 vigentes de la autoridad sanitaria/DNU y de la FAY.
- 3.7. Se modifica la regla 44.1 sustituyendo los dos giros por un giro.

#### 4. AVISO A LOS COMPETIDORES:

- 4.1. Los avisos a los competidores se publicarán en el Tablero Oficial de Avisos Virtual, ubicado en la página web del YCO.

#### 5. CAMBIO EN LAS INSTRUCCIONES DEL ENTRENAMIENTO:

- 5.1. Todo cambio en las instrucciones del Entrenamiento se publicará no menos de 4 hs. antes de la hora prevista para la partida del primer entrenamiento del día.
- 5.2. Si el cambio mencionado se refiere al programa se publicará antes de las 20:00 hs. del día anterior a que tenga efecto.

#### 6. SEÑALES EN TIERRA:

- 6.1. No habrá señales en tierra, serán reemplazadas por un anuncio en el TOA.

#### 7. PROGRAMA DE ENTRENAMIENTOS:

FECHA	EVENTO	HORARIO SEÑAL DE ATENCION
Domingo 03/01/2021	Entrenamiento 1	15:00hs.
Domingo 10/01/2021	Entrenamiento 2	15:00hs.
Domingo 17/01/2021	Entrenamiento 3	15:00hs.
Domingo 24/01/2021	Entrenamiento 4	15:00hs.
Domingo 31/01/2021	Entrenamiento 5	15:00hs.
Domingo 07/02/2021	Entrenamiento 6	15:00hs.
Domingo 14/02/2021	Entrenamiento 7	15:00hs.
Domingo 21/02/2021	Entrenamiento 8	15:00hs.
Domingo 28/02/2021	Entrenamiento 9	15:00hs.

Los entrenamientos programados son 9.

#### 8. BANDERAS DE CLASE:

- 8.1. La bandera de clase para los dinghies será una bandera Verde. Para Barcos de PHRF, si los hubiera será una bandera Roja.

#### 9. RECORRIDO:

- 9.1. Según croquis del Anexo. La CR podrá cambiar el tipo de recorrido indicándolo en una pizarra antes de la señal de atención.

#### 10. MARCAS:

- 10.1. Las marcas serán boyas inflables de color amarillo. Deberán ser dejadas por babor.
- 10.2. Ante un cambio de recorrido, la nueva marca será de color azul. Si hubiera un segundo cambio, esta será nuevamente de color amarillo.
- 10.3. Un barco de la CR o una boya que señale el cambio de un tramo (pierna) del recorrido es una marca.

#### 11. VIENTO MÍNIMO Y MÁXIMO:

- 11.1. No se dará partida a ningún entrenamiento si la intensidad de viento no supera los 4 nudos.
- 11.2. No se dará partida a ningún entrenamiento si la intensidad de viento es superior a 18 nudos.
- 11.3. Más allá de estos límites, por cuestiones de seguridad y a su exclusivo criterio, el Oficial de Regata podrá postergar, suspender o anular entrenamientos en cualquier momento si así lo considera.

## 12. PARTIDA:

- 12.1. Los entrenamientos se largarán de acuerdo con la regla 26 del RRV haciendo la Señal de Atención 5' antes de la Señal de partida.
- 12.2. La línea de partida estará determinada entre un asta en la lancha de CR, en la que se exhibirá una bandera color naranja en el extremo de estribor, y la marca de partida en el extremo de babor.
- 12.3. Todo barco que parta más de 10 minutos después de la señal de partida será clasificado como "No Largado" (DNS). Esto modifica la regla A4.1 del RRV
- 12.4. Podrá fondearse un Spar Buoy, próximo a la lancha de CR y será marca límite interior y ningún barco puede partir entre el Spar Buoy y la lancha.

## 13. CAMBIO DEL PROXIMO TRAMO DEL RECORRIDO:

- 13.1. Se modifica la regla 33 del RRV la cual deberá leerse de la siguiente forma:
- 13.2. La CR puede cambiar una pierna del recorrido que comience en una marca a rodear o portón cambiando la posición de la siguiente marca (o de la línea de llegada) y avisando a todos los barcos antes de que comiencen la pierna. No es necesario que la siguiente marca esté en su posición en ese momento. La señal consistirá en mostrar la bandera CIS 'C' desde una embarcación. De ser posible se intentará apoyar con sonidos repetidos y/o se intentará mostrar una bandera o placa triangular verde para un cambio a estribor o una bandera o placa rectangular roja para un cambio a babor. Los siguientes tramos pueden ser cambiados para mantener la configuración del recorrido, sin hacer señales adicionales.
- 13.3. Para cambiar el próximo tramo (pierna) del recorrido, la CR colocará una nueva marca (o moverá la línea de llegada) y retirará la marca original en cuanto sea posible. Si en un cambio subsiguiente se reemplaza una nueva marca, se la reemplazará con una marca anterior.
- 13.4. Los barcos pasarán entre el barco de la CR que señala el cambio del próximo tramo (pierna) y la marca cercana. Esto modifica la regla 28.1 del RRV.

## 14. LLEGADA:

- 14.1. La línea de llegada estará determinada entre un asta en la lancha de CR, en la que se exhibirá una bandera color azul, y la marca de llegada.

## 15. LIMITES DE TIEMPO:

- 15.1. El límite de tiempo para que el primer barco complete el recorrido y llegue será de 90 minutos.
- 15.2. Si ningún barco cumple con este límite, se anulará ese entrenamiento.
- 15.3. El primer barco que llegue dentro del límite establecido en el punto 15.1 habilitará por ~~40~~ 20 minutos más al resto de a todos los barcos de su clase.
- 15.4. Los barcos que no lleguen dentro de la ventana de tiempo establecida, serán registrados como DNF. Esto modifica las reglas 35 y A4.1 del RRV.

## 16. PROTESTAS Y PEDIDOS DE REPARACION:

- 16.1. La intención de protestar o pedir reparación debe ser informada a la CR en la lancha de llegada en la primera oportunidad razonable.
- 16.2. Se formalizará la protesta completando el formulario electrónico de la página web del evento (<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe1kGPFkaN-ACIbFwSY2Q002ycHfNu1eJgmbOrxAqcunhLmUw/viewform>). Solo se recibirán las protestas por medio de este formulario. Esto modifica las reglas 61.2, 61.3 y 62.2 del RRV y el punto 12.1 de las Instrucciones de Regata Generales FAY.

- 16.3. Se publicará el listado de protestas presentadas no más tarde que 60 minutos a partir del límite de tiempo para protestar, incluyendo las protestas de la CR, de la Comisión Técnica o de la Comisión de Protestas de conformidad con la regla 61.1(b).
- 16.4. El horario límite para presentar las protestas será de tres horas de haber llegado el último barco ó de la última señal de postergación del día.
- 16.5. Se publicará en el TOA la Planilla de Audiencias Virtuales con los horarios y links a las Reuniones de Zoom correspondientes.
- 16.6. [DP][NP] El uso de la cámara de video será obligatorio durante las Audiencias. Las partes intervinientes en la protesta ó Pedido de Reparación deben presentarse en forma individual. No se admitirá más de una persona por conexión.
- 16.7. Las Partes y los Testigos deberán permanecer en la sala de espera de la Audiencia mientras el Jurado delibera y emite el veredicto.

#### **17. VALIDEZ Y DESCARTES:**

- 17.1. Con 5 entrenamientos completados habrá 2 descartes y con más de cinco se descartarán el 50% de los entrenamientos validos.

#### **18. RESOLUCIÓN DE RESULTADOS:**

- 18.1. Para los dinghies serán clasificados por Nro de Portsmouth.
- 18.2. Para las embarcaciones de PHRF serán clasificados por el sistema de tiempo en tiempo.

#### **19. COMUNICACIONES RADIALES:**

- 19.1. Ningún barco efectuará transmisiones de radio mientras esté en un entrenamiento ni recibirá comunicaciones de radio que no puedan recibir los otros. Esta restricción rige también para los teléfonos móviles.
- 19.2. La Comisión de Regatas operará en Canal VHF 65.

#### **20. SEGURIDAD**

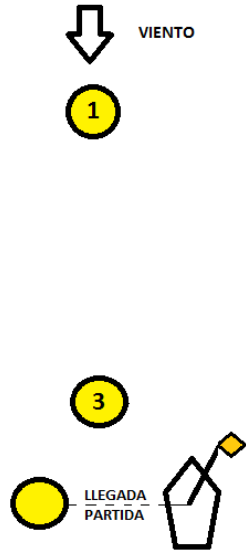
- 20.1. Cuando la CR enarbole la bandera CIS "V" (Víctor) con un sonido, todas las embarcaciones deberán regresar inmediatamente a puerto monitoreando el canal de comunicación VHF de la CR en canal 65.

#### **21. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

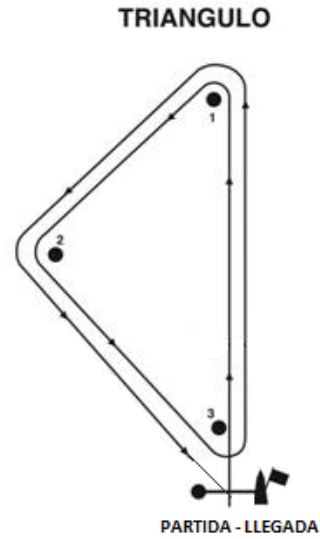
- 21.1. Para aquellos participantes menores de 18 años que no figuran en el listado de Limitación de Responsabilidad que publica la Federación Argentina de Yachting en su web, deberán enviar el formulario correspondiente, firmado por el padre o tutor a la cuenta [regatas@yco.com.ar](mailto:regatas@yco.com.ar). La firma del responsable deberá ser certificada por Escribano. Dicho formulario está publicado en la web de la FAY [www.fay.org](http://www.fay.org)



ANEXO A



Barlo Sota 4 piernas:  
Partida - Boya 1 - Boya 3 - Boya 1 - Llegada



Partida - Boya 1 - Boya 2 - Boya 3  
Boya 1 - Boya 2 - Llegada

La CR podrá fondear un recorrido de marcas fijas a su criterio e informarlo según lo descrito en el punto 9.1.